UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C
José Leandro Oviedo- Itapúa – Paraguay.
Teléfono N° 021-3261946.
El Progreso Continua

José Leandro Oviedo, 29 de agosto del año 2.018.-

ADDENDA N°01/2018

POR LA CUAL SE MODIFICAN CIERTOS PUNTOS A TENER ENCUENTA DENTRO DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "ALMUERZO ESCOLAR PARA DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO – ELABORADO EN SITIO-FONACIDE ID N°351.567, los cuales se citan seguidamente:

1) AMPLIACION DE PLAZOS PUBLICADO EN EL SICP.-

2)

2.1 DONDE DICE EN EL PBC :

b.1. Experiencia

- Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al *70* % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los *tres(03) últimos años(2015-2016-2017).-*

Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.

Comprobantes de fiel Cumplimiento de contratos otorgado por la convocante.

- Listado de clientes en el periodo de los (4) cuatro últimos años sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, en donde deberá constar la dirección y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

- En caso de contrataciones con instituciones públicas, deberá presentar copia

2.2 DEBE DECIR EN EL PBC:

b.1. Experiencia

Los Oferentes deberán acreditar que su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos.

- Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al *70* % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los *tres(03) últimos años(2015-2016-2017).-*

Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.

Comprobantes de fiel Cumplimiento de contratos otorgado por la convocante.

- Listado de clientes en el periodo de los (4) cuatro últimos años sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, indicando nombre de la Institución, en donde deberá constar la dirección y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

- En caso de contrataciones con instituciones públicas, deberá presentar copia de Código de Contrataciones de cada contrato para su verificación el portal de la DNCP.-

3)

3.1 SE AGREGA LA PLANILLA DE IDENTIFICACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS CON SUS CORRESPONDIENTES DATOS, EN LA ULTIMA PARTE DE LA SECCION III num 2.2 del PBC :

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS

Orden	Código de establecimiento escolar (**)	Código de Institución (**)	Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Beneficiarios														Fuente de Financiación
					E.I(Pre jardín - Jardín - preescolar)		E.E.B. 1er y 2do Ciclo		E.E.B. 3er Ciclo		Educación Media				Educación Inclusiva		Educación Permanente		
											Bach. Científico		Bach. Técnico-Profesional						
					H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	0716009	5181	Esc. Bas. N°628 " Dra. Elida Ugarriza Gaona	Jose L. Oviedo	8	5	28	17											O.F 003
2	0716003	5175	Esc. Bas. N°3678 "Gregorio Cabrera Gonzalez"	Jose L. Oviedo	3	3													O.F 003
3	0716008	5180	Esc. Bas. N°2663 "Agustin Pio Barrios"	Jose L. Oviedo	4	5	14	12											O.F 003
4	0716002	5174	Esc. Bas. N°1508 "Mcal. Jose Felix Estigarribia	Jose L. Oviedo	6	8	25	28											O.F 003
5	0716007	5179	Esc. Bas. N°2664 "San Roque Gonzalez de Santa Cruz"	Jose L. Oviedo	1	2	36	31											O.F 003
6	0716004	5176	Esc. Bas. N°2787 "Pedro Juan Caballero"	Jose L. Oviedo	4	4	16	13											O.F 003
7	0716001	5173	Esc. Bas. N°522 " Mayor de Cab. Rva. Don Alcides M. Oviedo"	Jose L. Oviedo	21	19	46	30											O.F 003
				Sub total	47	46	165	131											
				Total general	93		296												

Ministerio de Educación y Ciencias

4)

4.1 DONDE DICE EN EL PBC:

CGC 14.6	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *CINCO(05)* días. La tasa de interés que se aplicará es del *0,01%* por el período de la demora hasta que la Contratante haya efectuado el pago completo.

4.2 DEBE DECIR EN EL PBC:

CGC 14.6	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *30(treinta)* días. La tasa de interés que se aplicará es del *0,01%* por el período de la demora hasta que la Contratante haya efectuado el pago completo.

Nancy Roxsana Marinigo de Ojeda
Responsable UOC